

Lanza Gobierno del Estado convocatoria de incentivos económicos para OSSE's

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) lanzó la convocatoria del Programa de Incentivos Económicos para Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE's), dirigido a sociedades cooperativas y grupos productivos.

Tiene el objetivo de respaldar a los organismos que promueven la economía social, mediante apoyos que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades productivas y organizativas.

Las personas morales interesadas podrán solicitar incentivos económicos para la adquisición de maquinaria, equipo e insumos, con montos que oscilan entre 30 mil y 150 mil pesos.

Adicionalmente el programa contempla apoyos de hasta 11 mil pesos para la impartición de talleres de salud mental, así como incentivos de 8 mil 500 pesos para el pago de diagnósticos especializados y consultoría, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

Para participar las organizaciones deberán cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos, entre los que se encuentran:

- Estar establecidas en el estado de Chihuahua
- Presentar la documentación oficial del representante legal
- Acreditar la viabilidad del proyecto y detallar los impactos esperados

• Presentar un presupuesto que indique los conceptos a apoyar

En el caso de las sociedades cooperativas, será indispensable contar con su registro vigente ante la Dirección de Economía Social, a través del portal oficial:

<https://www.economiasocial.mx/Registros/Registro.html#facts>

Las solicitudes se evaluarán por el Comité Técnico de Evaluación del Programa y una vez autorizados, se emitirá un oficio de instrucción al Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (Fideapech) para la transferencia de los recursos.

No serán elegibles aquellas organizaciones vinculadas a actividades de giros negros y los apoyos deberán destinarse exclusivamente a los conceptos autorizados.

La entrega de la documentación requerida podrá realizarse de manera presencial ante personal de la Dirección de Economía Social o de forma digital, a través de los correos electrónicos: carlos.prado@chihuahua.com.mx y carlos.cortes@chihuahua.com.mx

La convocatoria completa puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.economiasocial.mx/documentos/250625%20Convocatoria%20susbisidos%20OSSEs%202025.pdf>

Para mayor información comunicarse con la Dirección de Economía Social al teléfono 614 429 33 00, extensión 23427. En Ciudad Juárez al 656 629 33 00, extensión 54928.